



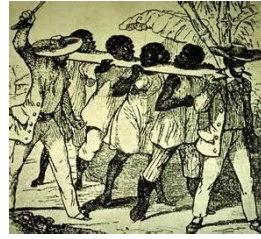
Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro UNESCO Getafe

C/. Ramón y Cajal, 22, 1ª planta,
28902 Getafe (Madrid)
Teléfonos: 916840797,
Email: presidencia@unescogetafe.org



21 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL



Fotografías propiedad de Naciones Unidas

Coincidiendo con el Día Mundial de la Poesía, conmemoramos hoy el "Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial"

Nuestro presidente don Alberto Guerrero, la Junta Directiva y todas las personas que integramos el Centro UNESCO Getafe, concedemos una especial importancia a este Día Internacional, que fue proclamado por Naciones Unidas en 1966, como el Día Internacional Contra la Discriminación Racial con el objetivo de eliminar todas las formas de discriminación racial.

"El 21 de marzo de 1960, en el township (suburbio segregado) sudafricano de Sharpeville, la policía abrió fuego y mató a 69 hombres, mujeres y niños que se manifestaban pacíficamente contra las leyes de Apartheid del país. El mundo ha cambiado desde entonces, pero millones de personas aún siguen luchando cada día contra la injusticia del racismo y la discriminación. El Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, además de ser el momento de honrar la memoria de aquellos a quienes se arrebató la vida en Sharpeville, brinda a todos la oportunidad de aunar esfuerzos para combatir el racismo. El racismo sigue causando sufrimientos a millones de personas en todo el mundo, por ello queremos animar a todas las personas e instituciones a trabajar cada día para erradicar el racismo, la estigmatización y los prejuicios tanto individual como colectivamente" (Irina Bokova).

La **discriminación racial y étnica** ocurre a diario en el mundo, bajo diferentes formas, y afecta a millones de personas. Naciones Unidas impone obligaciones a los Estados y tareas para erradicar la discriminación en las esferas pública y privada.

Las imágenes que presentamos al comienzo de este Manifiesto, son un ejemplo de la maravillosa convivencia de los más pequeños, a los cuales deberíamos imitar. Sin quedarnos en el mundo de los niños, podemos ver en los adultos y mayores otros muchos ejemplos para saber que un mundo en armonía es posible. Sólo depende de nosotros y del empeño que pongamos en conseguirlo.

Homenajeando a los poetas, al conmemorarse hoy también su Día, podemos decir que la poesía es una buena herramienta para luchar contra la violencia verbal, dejando que la palabra, hablada o escrita, de paso a actitudes de acercamiento y hermanamiento entre todos los seres humanos.

El primer artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos». El Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial nos recuerda nuestra responsabilidad colectiva de promover y proteger este ideal.

El artículo uno de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948, pone de manifiesto con las palabras más bellas que seguramente jamás se hayan escrito, lo que bien podríamos llamar la definición de la especie humana: **"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"**. Desterrar el odio de nuestras mentes ha de ser el objetivo prioritario para alcanzar la paz y la concordia entre todos.

El racismo, es la consecuencia de la no aceptación del otro y se manifiesta en todas las situaciones de nuestra vida, generalmente en todo lo relativo a la competición. El deporte, es un claro ejemplo de ello, al cual nos referimos en el apéndice documental.

La educación es la mejor manera de profundizar en el entendimiento y proteger la dignidad de todos. Cada cultura es diferente, y ello constituye un valioso tesoro, pero la humanidad sigue siendo una sola, unida en torno a una serie de valores y derechos humanos. Esta es la enseñanza que debemos impartir por doquier.

Por la Junta Directiva del Centro Unesco:

Martín Sánchez González, Presidente de honor
Responsable de Relaciones Institucionales